



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 18/06/2025 19:03:53

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 4192

Expediente D.E.: 1977/3838

Sanción: (sin fecha)

Promulgación: 22/07/1977

Publicación: 01/07/1977

Boletín N°: 991 - **Pág.:** 924

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 7398

Contenido: Adopta, con carácter supletorio las normas del Código Alimentario Nacional.

Descriptores: CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO ;

Observaciones:

- Remite a la Ley Nacional 18284 y modif. También esta abrogada por la ord. 7777.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No